



RESOLUCIÓN N°: 5348

Expediente N°2025-25-3-008083

Montevideo, 05 NOV. 2025

VISTO: La nómina de modificaciones a las Juntas Calificadoras recibida de la Secretaría de Inspección Docente de la DGES la cual incluye cambios realizados con posterioridad a la publicación de los Escalafones de Docencia Directa e Indirecta correspondientes al año 2025 que regirán para el año 2026, aprobados en Resoluciones N° 4862 y N° 4863 de fecha 13/10/2025, y publicadas en la página web el pasado 15 de octubre.

CONSIDERADO: I) Que la Inspección Docente realizó revisión de Juntas Calificadoras a raíz de los reclamos que surgieron luego de la publicación los correspondientes Escalafones;

II) que completada la revisión por parte de la Inspección Docente corresponde impactar los valores modificados para el cálculo de las calificaciones promediales de los docentes incluidos en la referida nómina.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Aprobar la nómina de modificaciones realizadas por la Inspección Docente a las Juntas Calificadoras de Docencia Directa e Indirecta de las distintas asignaturas y cargos, cuya nómina luce en folio 1.

2) Disponer que la Jefatura del Departamento Docente proceda a incluir las modificaciones realizadas a fin de rectificar los valores de calificaciones promediales de los mencionados docentes en los Escalafones respectivos.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspección Docente y por su intermedio a las Inspecciones de las asignaturas involucradas, a la Dirección de Gestión.

Publíquese en la página web institucional. Cumplido, archívese,

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria